



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**9 de marzo de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La labor del letrado en un “clic”

EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA

Abogados coruñeses, a la urna

EL CORREO GALLEGO

Crean una comisión de ayuda a abogados en los macrojuicios

SUR

Un divorcio sin guerras

SUR

La señoría jurídica gratuita a maltratadas atendió al doble de mujeres en el 2009

EL NORTE DE CASTILLA

El Colegio de Abogados organiza unas jornadas sobre el Derecho de Familia

MELILLA HOY

El Govern impulsa una campaña para ayudar a las víctimas de delitos

DIARIO DE IBIZA

Doce nuevos letrados se incorporan el viernes al Colegio de Abogados de Ferrol

LA VOZ DE GALICIA



EL COLEGIO DE ABOGADOS AVANZA EN LA DIGITALIZACIÓN DE SUS SERVICIOS



La labor del letrado en un 'clic'

El 79% de los abogados ejercientes en Cáceres cuenta ya con el certificado digital para poder realizar gestiones online ≡ El sistema ahorra costes, tiempo y agiliza los servicios jurídicos

I. B.
caceres@extremadura.elperiodico.com
CÁCERES

Un 'clic'. Esto es lo único que los abogados cacereños necesitan ya hacer para realizar muchos de sus trámites y gestiones diarias. Lo ha hecho posible el Colegio de Abogados con la implantación del Sistema Integral de Gestión de la Abogacía (SIGA), un nuevo sistema que digitaliza todos los servicios del Colegio y permite a los letrados de Cáceres ejercer la profesión a través de Internet. "Permite al abogado el contacto virtual constante con el Colegio y la realización de trámites online, así como agilizar los trámites de cara al ciudadano", destacó Carmelo Cascón, decano del Colegio de Abogados.

Lo hizo en el acto de presentación que del nuevo sistema realizó ayer junto con Pedro Luis Huguet, responsable de RedAbogacía, Infraestructura Tecnológica del Consejo General de la Abogacía Española, que ha sido el organismo que ha desarrollado, e implantado en el colegio cacereño, este Sistema Integral de Gestión de la Abogacía (Siga).

Este nuevo sistema, "que es sencillo de utilizar, optimiza nuestros procesos y nos ahorra papel", destacó Cascón, "nos facilita a todos los letrados el trabajo diario y nos comunica en un solo clic con los diferentes organis-



►► El decano de los abogados cacereños y el responsable de RedAbogacía, ayer en la presentación.

mos de la Administración". Y además, con él "ganamos en eficiencia", algo importante si se tiene en cuenta "que nuestro objetivo es ofrecer un mejor servicio al ciudadano".

Como ejemplos citó Cascón que los abogados cacereños podrán realizar consultas y solicitar modificaciones sobre datos del censo, facturación, servicios, turnos de oficio, trámites y expedientes de deontología; "e incluso adquirir productos o servicios desde su despacho y de forma segura, como certificados, suscripciones a grupos, inscripción a cursos...". Y aún más, los colegiados adscritos a los

servicios jurídicos de carácter social que gestiona el Colegio, como turnos de oficio y servicios de asistencia letrada, "podrán justificar sus actuaciones, aliviando la carga de trabajo administrativo y, con ello, mejorando la calidad de estos servicios".

Sus palabras las ratificó Huguet, quien aseguró que esta racionalización de la gestión de la información no solo con el propio colegio, sino también con las administraciones públicas con las que el abogado pueda estar en contacto a través de la firma digital". Son ya 446 los certificados digitales que ha

emitido la Abogacía cacereña, lo que supone que un 79% de los letrados ejercientes en la provincia cuenta ya con este certificado -en Cáceres hay 711 abogados, de los que 566 ejercen la profesión-.

Y para terminar, el responsable de RedAbogacía destacó la flexibilidad y capacidad de adaptación de este Sistema Integral de Gestión de la Abogacía, "que según la nueva Ley de Sociedades se integra, entre otros organismo, con el Catastro, el Inem, y la Tesorería General de la Seguridad Social para poder recabar los datos del justificable en un solo clic". ≡

Abogados coruñeses, a la urna

09.03.2010

ALBERTO MARTÍNEZ • ACORUÑA

El miércoles, desde las 11.00 y hasta las 17.00 horas, un total de 2.882 abogados (1.715 hombres y 1.172 mujeres), miembros del Colegio de A Coruña, que está conmemorando su 250 aniversario, están llamados a pasar por las urnas y depositar su voto en las elecciones a ocho de los once puestos de la junta directiva. Hay que precisar que el voto de los 559 colegiados no ejercientes (269 hombres y 290 mujeres) valdrá la mitad. El colegio herculino abarca prácticamente los partidos judiciales de la provincia, excepto Santiago y Ferrol.

De la actual directiva que preside Jesús Varela Fraga, quien se despide, seguirán el diputado segundo José Luis Gutiérrez Aranguren, la bibliotecaria María del Rosario Crespo Prieto y el contador José Miguel Orantes Canales, que serán renovados en el año 2011. Y los otros ocho, a los que se votará de forma individual, saldrán elegidos mañana.

Dos son los aspirantes al decanato, Antonio Platas Tasende y María del Rosario Novoa Amarelle, aunque se presenta una tercera lista que sólo opta a los puestos de diputados, formada por Vicente Bellón, José Gil, José Luis Vázquez Pérez-Coleman, José Manuel Segura, y Rosa Abellá Aguiar.

Con Antonio Platas van, en su lista conjunta, Augusto Pérez-Cepeda, Jesús Sánchez, Luisa Tato, Pilar Cortizo, Antonio Zamorano, María del Mar Ramos, y Julio Lois.

Y Rosario Novoa está acompañada por Verónica Urreaga, Sonia Ledo, María José Carro, María Adela Doldán, María José Casal, Elisa Rojo, y Mercedes de la Puente.

amartinez@elcorreogallego.es

Actual vicedecano del Colegio aporta frescura y renovación

Antonio Platas: "El colegio se abrirá a los partidos judiciales"

_ ¿Cómo está hoy la abogacía?

_ Parece que no se nos considera como debería ser, porque somos imprescindibles para que exista justicia y libertad.

_ ¿Puede precisar su opinión?

_ La abogacía presta un servicio indispensable y parece que en éste ámbito sólo hay jueces y magistrados olvidándonos de los abogados y procuradores volcados al servicio de la ciudadanía y a los que se exigen altos niveles de formación.

_ ¿Una puesta al día continuada?

_ Al estar integrados en la Unión Europea se precisa una permanente atención a las nuevas leyes, su estudio y su aplicación.

_ ¿Cómo es la relación del abogado con el ciudadano que le pone en sus manos un asunto?

_ Nuestro servicio se da a partir de la confianza generada con un cliente dentro de una línea de secreto en las comunicaciones, los abogados estudiamos los asuntos desde la parcialidad del cliente, ya que el único imparcial es el juez; ésta es la diferencia que tenemos con él, pero ambos estamos bajo el imperio de la ley.

_ ¿Es todo cuestión de estrategia?

_ El juez es quien recibe las versiones de ambas partes en un asunto, y estudia los

camino que le damos los abogados. Nosotros le exponemos siempre desde el ángulo del beneficio del cliente, potenciando la mejor línea hasta lograr una sentencia, que es simplemente una respuesta a una controversia.

_ ¿Cuál es la relación actual de los abogados con los jueces?

_ No debería existir un escalón, ocupamos un puesto similar; deberíamos llevarnos bien porque redundaría en el mejor funcionamiento de la justicia y mejor servicio a los ciudadanos. La relación con el presidente del TSXG, el de la Audiencia Provincial y el Fiscal Superior es magnífica.

_ ¿Con qué intención presenta su candidatura a decano?

_ Son once los miembros de la junta los que debaten los temas y deciden por mayoría lo que hay que hacer; el decano marca pautas y tiene su impronta, y de salir elegido nuestro grupo quiere dar un sentido distinto al colegio sin ninguna revolución.

_ ¿Cuáles son los principales puntos de actuación?

_ Seguir dialogando con la Administración para mejorar el turno de oficio, potenciar la presencia en los partidos judiciales de la provincia organizando conferencias que reciclen a los colegiados, colaborar estrechamente con la Universidad para esta puesta al día de la profesión, y también con otras instituciones porque hay un ministro (Francisco Caamaño) que estuvo colegiado aquí e inauguró hace poco el 250 aniversario del colegio.

Aspirante al decanato

Novoa: "Queremos ganar el pleito de nuestros asuntos"

_ ¿Qué la motivó a encabezar una candidatura femenina?

_ Lo primero que tengo que precisar es que nuestra intención no es política, nos presentamos hoy (ayer) día de la mujer trabajadora como homenaje a las personas tanto de género masculino como femenino que se sienten discriminadas en el campo laboral o profesional.

_ ¿Pero hay un objetivo?

_ Nuestra candidatura pretende ganar un viejo pleito, el de nuestra vida en el que se ventilan nuestros propios asuntos de abogados y ese que siempre tenemos aparcado. Hay quien piensa que ciertos cargos son para jubilarse con honores y sin ganar el pleito, es más, sin siquiera haberlo planteado jamás, hasta hoy, hasta que llegó El Hall del Juzgado (nombre de la lista femenina que aspira a dirigir el colegio coruñés).

_ ¿Tienen desventaja por no ser conocidas ante la otra candidatura en la que la mitad de sus miembros forman parte de la directiva saliente?

_ Cierto que hay muchos compañeros que no nos conocen ni personalmente ni nuestra trayectoria profesional, pero la pregunta no es esa, sino qué han hecho por los compañeros los de las candidaturas promovidas (las otras dos) desde las entrañas de un colegio confeccionado a la medida de sus intereses personales y profesionales, porque llevan treinta años al frente del mismo.

_ ¿La mejora del turno de oficio es una de las reivindicación recurrentes últimamente?

_ Y la pregunta es la misma, qué hicieron por solucionarlo, nos dijeron en su día confiadamente en el colegio, y lo hicimos pero ahora que tenemos una oportunidad para cambiarlo hemos decidido presentarnos. Hay que dignificar el turno de oficio, eso está claro

_ ¿La alternativa que encabeza es bastante reivindicativa?

_ De los compañeros que vayan a votar dependerá que se perpetue la situación actual o se apueste por el cambio, el eslogan de nuestra candidatura es muy claro: "De ti depende, ahora es tu turno, muévete". Es más, si no nos hubiéramos presentado a las elecciones, todas votaríamos en blanco.

_ ¿Qué opciones tienen habida cuenta que deben salir seis de las ocho de la lista para tener la mayoría en la directiva?

_ Luchamos por un cambio en el colegio, y si salimos, mejor, pero siempre estaremos ahí desde cualquier lugar, en la directiva o en la oposición, para conseguirlo, y si nos quedamos fuera, dentro de cinco años habrá unas nuevas elecciones.



Un divorcio sin guerras

Jueces y abogados confeccionan una guía de buenas prácticas para pacificar conflictos familiares en los tribunales

:: MONTSE MARTÍN

MÁLAGA. Se remueven todas las emociones y eso se produce ante personas ajenas al conflicto que les ha llevado hasta allí. Revivir entre las cuatro paredes de un juzgado el fracaso de una vida familiar es casi siempre una experiencia traumática, que en muchas ocasiones no hace más que avivar la guerra del divorcio. El enfrentamiento se traslada a los menores, que, a menudo, se convierten en la moneda de cambio de los progenitores en los procesos judiciales.

Jueces y abogados de familia se han puesto de acuerdo para evitar en la medida de lo posible que el paso por el juzgado agrave los procesos de separación y divorcio. Para ello se han comprometido, unos y otros, a aplicar unas pautas de «buenas prácticas» para tratar de pacificar los conflictos familiares en los que tienen que intervenir.

«Se trata de que la gente salga del juzgado mucho mejor de lo que entra», explica el juez de familia José Luis Utrera, impulsor de esta guía de buenas prácticas, que se han comprometido a aplicar magistrados y letrados, cada uno dentro de su ámbito profesional.

Antes de llegar al juzgado, hay que negociar. Las partes deben tratar de llegar a un acuerdo, teniendo reuniones, «utilizando si es preciso la mediación familiar que está dando tan buenos resultados», añade Utrera. «En esto –apostilla– la labor de los abogados es decisiva».

Suspensión de juicios

También los jueces tienen aquí un papel importante, porque, por ejemplo, entre las buenas prácticas se recomienda que puedan suspender juicios con la finalidad de conseguir pactos entre las partes y facilitar señalamientos preferentes cuando no se alcancen para evitar demoras.

«Lo más importante es llegar a acuerdos y no instrumentalizar a los hijos como moneda de cambio en la fijación de pensiones y asignaciones de la vivienda familiar. Los letrados no pueden enfocar estos temas tan sensibles como si estuvieran en un proceso penal o mercantil», afirma Gabriela Domingo, delegada de la Asociación de Abogados de Familia de Málaga.

En ese sentido, la letrada considera esta guía, que ya se ha trasladado al Colegio de Abogados de Málaga,



Sala para interrogar a los niños en los juzgados de Málaga. :: PEPE ORTEGA

CONSEJOS

► **Propiciar el acuerdo.** Los abogados deberán hacer lo posible por alcanzar pactos entre las partes y hacerles ver las ventajas de un divorcio consensuado. Por su parte, los jueces suspenderán los juicios siempre y cuando tengan como finalidad conseguir esos acuerdos.

► **Los menores.** Los jueces los explorarán desprovistos de toga, con la colaboración de un psicólogo o educador infantil. Lo harán en un espacio adecuado al niño y con un lenguaje adecuado a su edad.

ga, una orientación muy útil para aquellos abogados no especializados en la sensible materia de familia.

Entre las buenas prácticas que jueces y abogados se han comprometido a llevar a cabo para evitar que se incremente el conflicto familiar se encuentra, por ejemplo, no entrar en dinámicas de culpabilizar en los interrogatorios y huir de la personalización del conflicto.

La guía dedica especial atención a los hijos menores de las parejas que se separan y divorcian, que «no deberán comparecer en el juzgado», salvo requerimiento expreso de éste. En ese caso, la exploración la hará el juez desprovisto de toga, con la intervención de un psicólogo o educador infantil, y a ser posible en un espacio adecuado para el niño. Se tratará de citarlo sin demasiadas alteraciones para su vida, en coordinación con el centro escolar, y se evitará, sobre todo, hacerle esperar en sede judicial.



en las que se explica qué se debe y qué no se debe hacer cuando un víctima acude a ellos, llegaron el año pasado a 2.690 profesionales.

El programa de asesoramiento jurídico gratuito cuenta con un presupuesto que sobrepasa los 220.000 euros, algo más de los 212.496 consignados de inicio en el presupuesto autonómico del año 2009. Los letrados asesoran a través de un convenio entre la Junta y el Consejo de Colegios de Abogados de Castilla y León. Se puede solicitar cita en las sedes de los colegios de las nueve capitales de provincia, además de en los juzgados de Miranda de Ebro y Ponferrada. Los profesionales que asesoran a las víctimas, además de la formación propia de todos los licenciados en Derecho, han seguido cursos específicos en materia

EL 2009 EN DATOS

1.066

mujeres recibieron asesoramiento letrado gratuito para afrontar una situación de malos tratos o una agresión sexual a través del programa de la Dirección General de la Mujer.

591

mujeres y 115 niños tuvieron apoyo psicológico gratuito mediante el convenio suscrito entre la Dirección de la Mujer y el Colegio de Psicólogos, cuyos profesionales participan también en el programa Fénix de rehabilitación de maltratadores.

2.690

profesionales (policiales, sanitarios, letrados...) han recibido formación para detectar de forma precoz una situación de malos tratos y atender correctamente a la víctima.

207

plazas tienen los 19 centros de acogida de la región. La red asistencial (4 centros de emergencia, 14 casas de acogida y un piso tutelado) dio cobijo, entre enero y septiembre, a 277 mujeres (156 extranjeras) y a 283 menores (172 extranjeros).

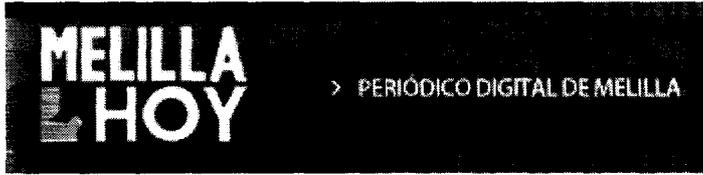
de violencia doméstica y agresiones sexuales.

Teléfono 900 333 888

Este servicio de información especializada, que orienta a una mujer que sufre maltrato en cuestiones tan variadas como los pasos que debe seguir para abandonar su casa, cómo se establece la custodia de los hijos o el régimen de visitas o si puede solicitar un traslado laboral que le ayude a poner tierra por medio con el maltratado, se complementa con otros de información más general. La Administración autonómica cuenta con un número de teléfono gratuito de información, el 900 333 888, que atiende de lunes a viernes, de ocho de la mañana a diez de la noche. Fuera de ese horario, es el personal del 112 el que contesta al otro lado del hilo

telefónico. 3.577 personas marcaron ese número novecientos entre enero y septiembre del año pasado. Aquí pueden orientar sobre las puertas de entrada a programas de inserción laboral de la Red Mujer y Empleo, que supera la década de vida, o el Plan Dike, también veterano. Este último se ocupa de buscar un trabajo a mujeres víctimas de malos tratos con la colaboración de empresas a las que la Consejería de Familia subvenciona la contratación. El año pasado se cerró con 92 contratos formalizados.

Castilla y León ampliará la normativa de atención a las víctimas de malos tratos y contará en los próximos meses con una ley de lucha contra la violencia machista en cuyo texto trabajan en estos momentos los procuradores de las Cortes regionales.



Martes, 09 de Marzo de 2010
9 de marzo de 2010, 3:17:26
AM

SOCIEDAD

DÍA DE LA MUJER

El Colegio de Abogados organiza unas jornadas sobre el Derecho de Familia

Hoy martes, a las 17'00 horas, la viceconsejera de la Mujer, Mercedes Espinosa, y el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (ICAM), Blas Jesús Imbroda, inaugurarán en el Palacio de Congresos las jornadas que sobre el maltrato en el ámbito familiar y el Derecho de familia organiza el ICAM con la colaboración de la citada Viceconsejería. Las jornadas contarán con la asistencia de especialista en los distintos temas a abordar y finalizarán el miércoles.

Los temas que se abordarán en esta primera jornada tratarán en mesas coloquios de la custodia compartida y las parejas de hecho a cargo del Magistrado Juez, Miguel Ángel García Gutiérrez, siendo moderadas ambos temas por la letrada Nuria Millán.

Con el mismo formato se tratará sobre los problemas prácticos de la pensión compensatoria, alimenticia, custodia y régimen de visitas, siendo impartidos por los letrados Leopoldo Bueno y M^a del Carmen Palacios, con la moderación del abogado Juan Jesús Olivares.

Finalizará la primera jornada con la mesa coloquio en la que participarán los letrados M^a Victoria Fernández e Inmaculada González Peña, quien a su vez es la coordinadora del Punto de Encuentro Familiar, así como la trabajadora social perteneciente al Centro de la Mujer de la Ciudad Autónoma, Gloria Calles. Modera el abogado Luis Alpuente.

Los organizadores persiguen un doble objetivo con estas jornadas. Por un lado, prestar un mejor servicio, si cabe, a las víctimas de violencia de género, y por otro lado, contribuir a la formación continua de los letrados melillenses, en especial de aquellos que atienden el turno 24 horas de atención a víctimas de violencia machista.

Melilla Hoy. Todos los derechos reservados. ©2010 | www.melillahoy.es

Escoleta a Can Coix Sant Antoni de Portmany
67 places Inversió de 982.180 €

Martes 09 de marzo de 2010 Contacte con diariodeibiza.es | RSS

diariodeibiza.es

NOTICIAS
Pitiusas y Baleares

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

SECCIONES

DEPORTES

OPINIÓN

PARTICIPACIÓN

GENTE Y OCIO

AGENDA PITIUSA

SERVICIOS

Pitiusas y Baleares España Internacional Economía Bolsa Sociedad Cultura Tecnología Sucesos Galería de fotos

[diariodeibiza.es](#) » Pitiusas y Baleares

El Govern impulsa una campanya para ayudar a las víctimas de delitos

La oficina de asistencia jurídica y psicológica se traslada al Colegio de Abogados, en la calle Aragón. Se repartirán 2.100 folletos y 300 pósters en los centros médicos y en las instituciones

07:41 VOTE ESTA NOTICIA



IBIZA | RAÚL SÁNCHEZ El Govern ha puesto en marcha una campanya informativa sobre la Oficina de ayuda a las víctimas de delitos (OAVD), en la que se repartirán 2.100 folletos y 300 pósters en los organismos oficiales y en los centros de salud de Balears. La oficina de asistencia jurídica y psicológica de Ibiza, que hasta ahora estaba en las oficinas municipales de Can Jurat, en Sant Jordi, se trasladó a principios de enero a la sede del Colegio de Abogados, en el número 67 de la calle Aragón de Vila (teléfono 971394634). Las víctimas pueden pedir ayuda en este lugar o llamar al número gratuito 012. La oficina de Formentera tiene su sede en la Véndades Brols 53 de Sant Francesc (antiguo centro de salud), y el número de teléfono es el 971321271.



Reunión de letrados en la sede del Colegio de Abogados de Ibiza, nueva sede de la OAVD. JUAN A. RIERA

El 7 de diciembre de 1989 el Govern puso en marcha la primera OAVD de Balears, que se convirtió en la tercera comunidad de España en prestar estos servicios. En 1995 abrió sus puertas la de Ibiza. El objetivo es ofrecer una atención integral, inmediata y especializada a las personas que han sido víctimas de un hecho delictivo, y cuentan con un área de asesoramiento jurídico, otra social y una psicológica. En la Comunitat hay diez oficinas, ocho en Mallorca, dos en Menorca y otras dos en las Pitiusas. El año pasado el Govern les dedicó una partida presupuestaria de 459.000 euros.

La de Ibiza atendió a 97 personas en 2009 y en Formentera a 53. La mayoría de las consultas fueron sobre violencia doméstica o sobre delitos contra la libertad sexual. El 85 por ciento de llamadas recibidas en las oficinas de Balears fueron de mujeres y el 80 por ciento de personas adultas, según explicó ayer en el Consell de Ibiza Marta Díaz, directora general de Justicia. «Es un servicio poco conocido, por eso lo estamos promocionando», añadió Díaz.

«Hay que promocionar una actuación conjunta entre los profesionales que atienden a las víctimas y las administraciones», destacó en la presentación de la campanya Cristina Tur, delegada del Colegio de abogados de Ibiza. «Es necesaria una coordinación entre todas las administraciones que atienden a las víctimas de delitos», apuntó en el mismo sentido la consellera de Política Social y Sanitaria, Patricia Abascal. También abogó por la colaboración entre Govern, Consell, abogados, psicólogos y fiscales la consellera de Innovación, Interior y Justicia, la ibicenca Pilar Costa, que agradeció la presencia en el acto del fiscal jefe de Ibiza, Toni Torres. «Es una oficina para cualquier víctima de delito, no sólo para los sexuales o los relacionados con malos tratos», comentó Costa, que recordó la importancia de la Oficina de la Dona, que depende del Consell.

Dos psicólogas ayudan a las víctimas de delitos en las Pitiusas, una en cada isla. La de Ibiza, Minaya Benavente, explicó que su labor es «ayudar a superar el miedo, el temor y los trastornos psicológicos».

012 'Nadie está solo'

'Ningú no està sol contra el delictu' es el lema de la campanya, con tres fotos impactantes. Las víctimas de robos, amenazas, violencia doméstica, abusos, agresiones o lesiones pueden llamar al número gratuito 012 o al de la OAVD de Ibiza, 971394634, cuya sede está en el Colegio de Abogados, en la calle Aragón de Vila. La de Formentera se ubica en la Véndades Brols 53, y el teléfono es el 971321271.

Anuncios Google

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas. Defensa penal en todos los delitos. 900 300 307 www.lromeroabogados.com

Divorcio: 400€

Todo incluido. Divorcio o Separación En su provincia. Consultas gratuitas www.divorcioya.com

Abogados Divorcio

Abogados de Familia. Herencias, Divorcios, Separaciones, Gananciales AbogadosyFamilia.com/Abogados

COMPARTIR



¿que es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »



pisos coches

MANIFESTACIÓN CONTRA EL 'PENSIONAZO' EN IBIZA

Unas 300 personas participaron en la manifestación convocada en Ibiza por los sindicatos CCOO y UGT contra el aumento de la edad de jubilación previsto por el Gobierno.
Vídeo: **IBICAM MEDIA**

Próximos encuentros con los lectores



Javier Vidal
Director zona noroeste de la SGAE
martes 09 de marzo 12 horas
»Envía tu pregunta



Beatriz Torreblanca
Directora de la Asociación de Mujeres Progresistas
martes 09 de marzo 18 horas
»Envía tu pregunta



Chris Navarro
Locutor de Radio Diario
miércoles 10 de marzo 18 horas
»Envía tu pregunta

Últimos encuentros con los lectores



Patricia Abascal
Consellera de Política Social y Sanitaria
»Consulta el encuentro



Nacho Villodre
Capitán de la Peña Deportiva Santa Eulàlia
»Consulta el encuentro

Consulta los últimos encuentros con los lectores

FERIA DE BODAS Y OTRAS CELEBRACIONES

La primera Feria de bodas y otras celebraciones de Ibiza tuvo lugar en el Recinto Ferial del Consell de Ibiza donde congregó a una treintena de empresas. Ver otros vídeos locales

Vídeo: **IBICAM MEDIA.**

Martes 09 de marzo del 2010

FERROL

[Volver](#)

Doce nuevos letrados se incorporan el viernes al Colegio de Abogados de Ferrol

La Voz | 9/3/2010

El Colegio de Abogados de Ferrol incrementará su número de afiliados con doce nuevos letrados. Se trata de Abel Graña Ramos, Sonia Souto Martínez, Beatriz González Leira, Antonio Doce González, Guillermo Darriba Fraga, Eva Olmo Hermida, Antonio Cortizas Brazo, Manuel Flores Méndez, Jesús Leal Rodríguez, Juan Antonio Sanesteban Díaz, David Rey Fernández y Senén Martínez Prieto.

La ceremonia de ingreso se celebrará a las ocho menos cuarto de la tarde del próximo día 12, en la sede del colegio, en la calle de A Coruña, número 60, bajo, frente al edificio de los juzgados.

El acto se hace coincidir, como suele ser tradicional, con la festividad de San Raimundo de Peñafort, patrono de la abogacía. Posteriormente se ofrecerá una copa de vino.

La ceremonia estará presidida por el decano del colegio, Fernando Pantín Maneiro, que dará la bienvenida a los nuevos colegiados. Cada uno de los que se incorporan a la profesión estará apadrinado por un abogado en ejercicio, que lo acompañará en el acto siguiendo la vieja tradición.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.